

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, por la que se da publicidad a la resolución de Autorización Ambiental Unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Mairena del Alcor (Sevilla). (PP. 3330/2013).

De conformidad con lo establecido en el art. 31 de la Ley 7/2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la Resolución de Autorización Ambiental Unificada otorgada por el Delegado Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla que se relaciona en el Anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

A N E X O

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE, SOBRE LA AUTORIZACIÓN AMBIENTAL UNIFICADA SOLICITADA POR COMPRAVENTA Y RECICLAJE DE ELECTRODOMÉSTICOS, S.L., PARA EL CENTRO DE GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS Y PELIGROSOS, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MAIRENA DEL ALCOR, PROVINCIA DE SEVILLA (EXPEDIENTE AAU*/SE/475/N/11)

Sevilla, 11 de diciembre de 2013.- El Delegado, Francisco Gallardo García.